

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**17102** *Resolución de 19 de noviembre de 2018, de la Presidencia del Jurado del Premio Nacional de Ingeniería Civil del Ministerio de Fomento, por la que se publica la concesión del Premio correspondiente al año 2018.*

El Premio Nacional de Ingeniería Civil del Ministerio de Fomento correspondiente al año 2018 fue convocado mediante la Orden FOM/988/2018, de 24 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Una vez presentadas las candidaturas a dicho Premio, cumplidos los trámites establecidos y reunido el Jurado, por acuerdo de sus miembros se ha concedido el Premio Nacional de Ingeniería Civil del Ministerio de Fomento correspondiente al año 2018 a don Miguel Ángel Losada Rodríguez, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

En reconocimiento a su larga y fecunda labor profesional, por lo que representa en el campo de la Ingeniería Civil y concretamente, para el prestigio internacional de la ingeniería marítima y portuaria española en su nivel y evolución tecnológica, aportando componentes innovadores a nivel mundial, donde es un indiscutible referente, tanto en su faceta docente como en su faceta investigadora y profesional.

En su faceta docente el profesor Losada ha sido impulsor del conocimiento científico y técnico, contribuyendo a la formación de profesionales e investigadores en el ámbito de la Ingeniería Civil. Fomentó la construcción de laboratorios modernos y avanzados en Granada y en Cantabria y promovió un proyecto de homogeneización de técnicas experimentales en los laboratorios de España.

En su faceta investigadora ha sido promotor e impulsor de grupos de investigación para el desarrollo científico-técnico en áreas costeras y portuarias que son hoy referentes y embajadores de la tecnología española en el ámbito internacional. Además, la preocupación por la sostenibilidad del medio marino y la franja costera, ha sido y sigue siendo su prioridad.

En el campo de la normativa participó en la redacción de las Recomendaciones de Obras Marítimas y Portuarias de Puertos del Estado (ROM 0.0, 1.0 y 1.1) que supusieron un punto de inflexión en el diseño de las obras marítimas en España.

Por todo ello se considera que Miguel Ángel Losada Rodríguez reúne los méritos suficientes para ser galardonado con el Premio Nacional de Ingeniería Civil del Ministerio de Fomento, correspondiente al año 2018.

Todas estas circunstancias y apreciaciones le hacen muy meritorio acreedor de este galardón.

Conforme establecen las bases que rigen la convocatoria en su cláusula séptima, esta Presidencia ha resuelto hacer pública la concesión de dicho Premio mediante su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de noviembre de 2018.—El Presidente del Jurado del Premio Nacional de Ingeniería Civil, Pedro Saura García.